**Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas**

**Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**

**Documento Institucional del Programa S192 Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación**

Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011

**POSICIÓN INSTITUCIONAL**

**(Dirección de Investigación Científica Básica)**

Comentarios:

En relación a la recomendación 5, que dice:

“El indicador de Propósito es relevante en principio, pero es preciso considerar si las publicaciones son lo suficientemente adecuadas para explicar el resultado de un programa, pues los avances consideran prioritario el rubro de proyectos no siempre publicados o publicables. Es pertinente, pero sería conveniente extender la metodología de cómo esta medición contribuye al programa y consecuentemente a mejorar el lugar del país en el Índice Global de Competitividad, indicador de Fin que sí resulta desmesurado. Pag. 20”

Comento que en el caso de los proyectos de ciencia básica, el indicador si es adecuado para explicar el resultado del programa, ya que, tal como está establecido en la convocatoria, el “propósito es apoyar proyectos de investigación científica básica que generen conocimiento de frontera”, entre otros propósitos.

Las publicaciones en revistas científicas y tecnológicas internacionales, se realizan solamente cuando un grupo de árbitros expertos en el tema, acuerdan que la contribución que está reportándose en la publicación, es relevante y está haciendo avanzar el conocimiento científico o tecnológico del campo en el cual se realizó la investigación. De esta forma, una publicación aceptada en una revista internacional, es una garantía, respaldada por la opinión de expertos internacionales, de que los resultados del proyecto contribuyeron al avance del campo en el que se inscribe el mismo.

Por otra parte, el Índice Global de Competitividad se establece en base a muchos indicadores. Uno de estos indicadores es el que se refiere a la variable: Calidad de las Instituciones de Investigación Científica. Aunque desconozco como se construye exactamente dicho indicador, forzosamente debe tener un peso muy considerable las tasas de publicaciones en revistas científicas y tecnológicas de calidad de las Instituciones de Investigación, por las razones que expliqué más arriba. De tal forma que a mayor número de publicaciones científicas, mejores resultados en la calificación de la Calidad de las Instituciones de Investigación Científica y por lo tanto, dentro de su dimensión, el índice finalmente contribuirá a mejorar el Índice Global de Competitividad del país.

**Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas**

**Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**

**Documento Institucional del Programa S192 Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación**

Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011

**POSICIÓN INSTITUCIONAL**

**(Comentario: Dirección de Planeación, Evaluación y Seguimiento Tecnológico)**

En relación a la recomendación establecida en la página 12 de la EED que dice:

Las definiciones de las poblaciones potencial y objetivo deberían contar con alguna característica distintiva respecto al Programa Fortalecimiento en las entidades Federativas de las Capacidades Científicas, tecnológicas y de Innovación y del Programa antecesor de estos dos: Programa Fomento a la Investigación Científica.

Se comenta que no aplica, en virtud de que las poblaciones potencial y objetivo de los Fondos Mixtos y los Fondos Sectoriales son las instituciones/organizaciones que realizan actividades de IDTI y que se encuentran inscritas en el RENIECYT

En relación a la recomendación establecida en la pag. 20 de la EED que dice:

Indicadores de Gestión: indicador Tasa de variación en el número de proyectos apoyados significa comparar proyectos de un año respecto al inmediato anterior. Esto puede no ser idóneo como método de reporte para un indicador. Contabilizar 250% menos que el año pasado, puede no ser la mejor manera de interpretarse como un avance. Debido a que el indicador cuantifica la variación entre proyectos y no el tamaño de los mismos, explica poco del apoyo verdadero que se ha hecho respecto a los mismos. Por ejemplo, si hay menos proyectos en el periodo siguiente, no se puede estimar, con este cálculo, si estos son de menor tamaño, menos caros o de menor calidad. El Indicador Porcentaje de atención de las demandas de los sectores, muestra una disminución de la eficiencia de 1.7%, pero también debemos considerar que la atención a las demandas no es sólo un proceso administrativo: en el fondo hay requerimientos de calidad y sobre todo de la aportación científica o tecnológica.

A lo anterior se señala que no aplica, ya que en el indicador no se está comparando los proyectos apoyados en un año en comparación con el anterior.

Se está midiendo, de los proyectos que cuentan con buena calidad técnica, que porcentaje está siendo apoyado.